



PRI propone eliminar pago de título y cédula

El diputado Castro Bello dice que sería un beneficio para alumnos con promedio de 8.5

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El diputado Christian Castro Bello, integrante del grupo parlamentario del PRI, presentó una iniciativa para eliminar los pagos para la obtención de títulos profesionales, tanto en escuelas públicas como privadas, con el fin de reconocer el esfuerzo de las y los estudiantes.

El legislador priista señaló que el objetivo de eliminar este gasto es el de incentivar tanto la obtención del título profesional como la de motivar a los estu-

diantes a tener un óptimo aprovechamiento para obtener un promedio de calificación general de 8.5 o su equivalente.

Para ello, explicó, se propone la adición de una nueva fracción al artículo 67 y de un párrafo cuarto al Artículo 70, ambos de la Ley General de Educación Superior.

Dijo que las instituciones públicas de educación superior, así como las escuelas privadas, deberán contemplar en sus presu-



puestos los recursos suficientes para exentar los costos de los trámites de titulación del nivel licenciatura o su equivalente, a las y los estudiantes que obtengan un promedio general final de 8.5, o su equivalente, durante sus estudios de educación superior.

El legislador de Campeche aseguró que las instituciones públicas de educación superior deberán realizar los ajustes necesarios en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025, a fin de que se cuente con la suficiencia presupuestal para la exención de los costos para dicho trámite.

Recordó que de acuerdo con un el reporte denominado *Edu-*

cación Superior en México, publicado el 14 de diciembre de 2019 por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México tiene la proporción más baja de población en edad de trabajar con un título de educación superior entre los países miembros, sólo con un 17.4%, muy por debajo del promedio de la organización, que es de 37%.

Expuso que esa cifra es menor que la de otros países de la región, como Chile, Colombia, Costa Rica y Argentina; “en México, sólo dos de cada 10 adultos de 25 a 64 años tienen estudios superiores o de posgrado”, enfatizó. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Diputado busca que el costo de la cédula profesional sea subsidiado por las escuelas.